

Valle de Elqui Challenge

Sábado 9 y domingo 10 de noviembre 2019

La invitación a esta prueba pedestre de cross/running tiene por objetivo, la contribución al fomento y desarrollo del turismo a través del deporte en el Valle de Elqui. Los circuitos fueron diseñados en sectores emblemáticos y místicos de la comuna de Vicuña y sus alrededores; los participantes podrán disfrutar de los cielos más limpios del planeta, de atractivos culturales y de las condiciones naturales únicas que nos entrega el mítico y enigmático Valle de Elqui.

REGLAMENTO

I. DE LA COMPETENCIA

CONSISTE EN UNA CARRERA EN TRES ETAPAS DE CROSS-RUNNING, A TRAVÉS DE RECORRIDOS CON DIFERENTES GRADOS DE DIFICULTAD TÉCNICA (EL DETALLE DE LOS RECORRIDOS LOS PUEDE VER EN NUESTRA PÁGINA).

II. DE LOS CIRCUITOS

Primera Etapa, 15k	Presentación y Partida en plaza de Vicuña, calle A. Prat, av Las Delicias, ruta D-465, cruzar ruta D-41, ruta D-239, ruta D-355, ruta D-237, cruce nuevamente de la ruta D-41, ruta D-345 hasta la Meta ubicada en el sector de la plaza Saludable de Gualliguaica (1,5k por asfalto + 9.5 por caminos rurales de tierra y los últimos 4k por asfalto)
Segunda Etapa, 12k	Partida en sector del observatorio Mamalluca, camino D-359 hasta el kilómetro 2 (punto de retorno), por camino D-359, camino D-287, calle Hierro Viejo, calle Baquedano, Calle Yungay, calle A. Prat, plaza de Vicuña hasta la Meta ubicada en el escenario (4k por cerros + 8k por asfalto).
Tercera Etapa, 15k	Partida en sector plaza de Diaguitas, ruta D-333, cruzar rura D-41, ruta D-283, cruzar nuevamete la ruta D-41, ruta D-377, ruta D391, tomar senderos, ruta D391 hasta la Meta ubicada en el sector de plaza Diaguitas (3k por asfalto + 12k por senderos de tierra).

III. DE LAS CATEGORÍAS

Las categorías Individuales damas y varones son las siguientes: 18 a 29 años // 30 a 39 años // 40 a 44 años // 45 a 49 años // 50 a 54 años // 55 a 59 años // 60 a 64 años y 65 o más años // Capacidades Diferentes

*Se considera el año de nacimiento al 31 diciembre 2019

IV. PROGRAMA

Viernes 8

- 17:00 hrs Entrega del kit (calle Yungay 640, Vicuña), hasta las 22:00 horas
Ingreso al alojamiento, internado del Liceo Carlos Silva Mondaca de Vicuña (calle Yungay 640), hasta las 23:00 horas
- 20:00 hrs Reunión Técnica (calle Yungay 640) – Campamento Base -

Sábado 9

- 08:00 hrs Entrega del kit, en sector de la partida (plaza de Vicuña)
- 08:50 hrs Presentación de los participantes (plaza de Vicuña)
- 09:50 hrs Encajonamiento en sector de partida
- 10:00 hrs PARTIDA del evento, primera etapa; plaza de Vicuña
- 12:00 hrs Premiación de la primera etapa ()
- 12:30 hrs Traslado al sector playa del embalse (clase abierta de windsurf)
- 14:00 hrs Traslado a Vicuña (buses hacia el campamento base)
- 15:00 hrs Almuerzo (campamento base)
- 17:00 hrs Tour museo Gabriela Mistral
- 19:00 hrs Traslado a Mamalluca (buses desde campamento base)
- 20:00 hrs PARTIDA de la segunda etapa, observatorio Mamalluca
- 21:30 hrs Premiación de la segunda etapa (plaza de Vicuña)
- 22:30 hrs Cena (campamento base)

Domingo 10

- 08:30 hrs Traslado a Diaguitas (desde el campamento base)
- 09:30 hrs PARTIDA de la tercera etapa, plaza de Diaguitas
- 11:30 hrs Presentación artística de la comunidad de Diaguitas
- 12:00 hrs Premiación de la tercera etapa
- 12:30 hrs Premiación por categorías y Final con actividad de cierre en la Cervecería Guayacán
- 15:00 hrs Traslado a Vicuña (al campamento base)
- 16:00 hrs Fin del evento

V. DE LAS INSCRIPCIONES

- a- Podrán participar en este evento todas las personas, damas o varones, que tengan 18 años cumplidos al día de la prueba. No se permitirá la inscripción a menores de 18 años.
- b- Todos/as los participantes de categorías, Capacidades Diferentes sólo cancelan el 50% del valor de la inscripción. Una vez ingresada la ficha de inscripción con todo lo solicitado y el pago correspondiente; deberá enviar su carnet de discapacidad al mail contacto@cmrsproducciones.cl para confirmar la inscripción en esta categoría.
- c- Las inscripciones se efectuarán on line en www.cmrsproducciones.cl
- | | | |
|--------------------|-----------------------------------|----------|
| Etapas Lanzamiento | 01 al 31 de agosto | \$65.000 |
| Etapas Final | 01 de septiembre al 20 de octubre | \$75.000 |
- d- En caso de pagar con moneda extranjera, deberá corresponder al equivalente en moneda nacional.

- e- LA INSCRIPCIÓN SERA VERIFICADA Y RATIFICADA UNA VEZ RECIBIDO EN NUESTRA PÁGINA (adjunta a la ficha de inscripción), LA IMAGEN DEL RECIBO O AVISO DE LA TRANSFERENCIA CORRESPONDIENTE AL VALOR DE ÉSTA.
- f- El kit que recibirá cada participante incluye; dos números (uno de reserva). Como regalo se entregará un bolso tipo morral, una bandana, una manta térmica de emergencia y un gorro.
- g- La organización dispone para los participantes de 30 alojamientos en el Liceo de Vicuña, calle Yungay 640.
- h- No habrá devolución de los valores de inscripción por cualquier causa o motivo, incluso por la ocurrencia de un caso fortuito o fuerza mayor, no participa finalmente en el evento deportivo a que se refieren estas bases. La única posibilidad de reembolso de la inscripción será, avisando a contacto@cmrsproducciones.cl antes del 27 de octubre 2019, adjuntando un certificado médico.
- i- La organización no será responsable ni estará obligada a hacer devolución del valor de la inscripción en caso de ocurrir un caso fortuito o de fuerza mayor que impida la realización del evento a que se refieren estas bases. Si por decisión de la autoridad, como la SEREMI de Transportes y telecomunicaciones, Gobierno Regional, Intendencia o Municipalidad, o por razones o circunstancias extraordinarias que obliguen a la Organización, o sea está obligada a cancelar el evento, ésta no tendrá responsabilidad alguna quedando desde luego autorizada para retener la o las sumas pagadas por concepto de inscripción a que se refiere este artículo e- Si por decisión de la autoridad la organización se ve obligada a postergar, cancelar o modificar cualquiera de los tres circuitos del evento y/o trasladar el lugar de partida o meta, la Organización asumirá la obligación de re-agendar la realización del evento a que refieren estas bases, modificar el circuito respectivo e instalar la partida o meta en el lugar alternativo de la nueva ubicación

V. DE LA PREMIACIÓN

- EN LAS ZONAS DE META DE CADA ETAPA SE PREMIARA A LOS TRES PRIMEROS DE LA LLEGADA GENERAL DAMAS Y VARONES.
- UNA VEZ FINALIZADA LA COMPETENCIA (TERCERA ETAPA), EN LA ZONA DE LLEGADA, SE REALIZARÁ LA PREMIACION GENERAL POR CATEGORÍAS, DAMAS Y VARONES DE ACUERDO A LA SUMATORIA DE LOS TRES CRONOS. LOS GANADORES DE LA GENERAL QUEDAN EXCLUIDOS DE LA PREMIACIÓN EN SUS CATEGORÍAS.
- CADA CORREDOR AL CRUZAR LA META FINAL RECIBIRÁ UNA MEDALLA Y UNA CAMISETA DE FINALISTA.
- SERÁ OBLIGACIÓN DE CADA PERSONA QUE RECIBA PREMIO, PRESENTARSE A LA CEREMONIA DE PREMIACIÓN CON SU NÚMERO DE COMPETENCIA.
- SE SORTERAN REGALOS ENTRE TODOS LOS PARTICIPANTES QUE HAYAN FINALIZADO LAS TRES ETAPAS.

VI. DEL CONTROL DE LA COMPETENCIA

En el kit cada participante recibirá su dorsal o número, el que deberá llevar en un lugar visible delante de su cuerpo (dorso o cintura), durante todo el recorrido de las tres etapas. No llevar el número que lo identifica "ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN".

VII. DE LA PARTICIPACIÓN

- 1) La organización instruye y recomienda a todos los participantes la realización de un chequeo médico previo a la inscripción. En tal sentido será de responsabilidad exclusiva de cada participante los riesgos derivados al participar en esta actividad, sin tener una condición física adecuada o apta para tal exigencia física, confirmando esto al aceptar y firmar la declaración simple.

- 2) La organización dispondrá de transporte para los traslados correspondientes al formato de la competencia (según programación). También dispondrá de un “vehículo escoba” para trasladar a los participantes que por una u otra razón, no deseen o no puedan continuar en la competencia; estos serán transportados únicamente hasta la zona de llegada.
- 3) En el punto de partida, los participantes que deseen dejar sus pertenencias en el sector que estará habilitado para tal efecto y luego retirar en la meta....”sólo lo podrán hacer ocupando el bolso del evento”.
- 4) Cada corredor obligatoriamente deberá usar su dorsal o número, en la parte delantera durante toda la carrera. Es “obligatorio” usar linterna manos libres en la segunda etapa (de esta se debe proveer cada participante). No cumplir con estas normas es motivo de DESCALIFICACIÓN
- 5) No se permitirá el encajonamiento y el ingreso a la zona de meta, de ninguna persona sin su número de inscripción.
- 6) Los puestos de hidratación estarán implementados con agua e isotónico en la meta, los de abastecimiento estarán implementados con fruta. En cada circuito los puntos estarán ubicados en los kilómetros 5, 9 y 13.
- 7) Los servicios higiénicos y/o baños químicos estarán disponibles en lugares de partida.
- 8) La organización dispondrá de un servicio de paramédicos en cada circuito y un punto de atención primaria en la zona del campamento general.
- 9) Todos los corredores serán controlados por jueces de paso en diferentes sectores del recorrido, el cual estará debidamente señalizado y controlado por bandereros. Se recomienda a cada participante reconocer previamente su circuito de carrera. Mapas de cada circuito los encontrará en nuestra página
- 10) Es de responsabilidad exclusiva conocer y seguir el trayecto prescrito para cada distancia. No se realizarán ajustes de tiempos o resultados, bajo ninguna circunstancia, a participantes que no sigan el trayecto correcto (por ejemplo si corre en dirección opuesta o más de lo necesario, no se restará el tiempo del tiempo final de la carrera de este participante de la carrera.
- 11) Todos los participantes deben obedecer las leyes del tránsito durante todo el recorrido de cada circuito; deben detenerse parcial o por completo cuando así lo indique una señal o dispositivo de control de tránsito a menos que no haya tráfico aproximándose o personal de Carabineros o de la organización controlando ese punto.
- 12) Serán DESCALIFICADOS todos los /las corredores que no realicen el recorrido siguiendo el trazado oficial de la prueba o; engañar a la Organización sea mediante la suplantación de personas, correr una distancia distinta a la indicada en la inscripción, den muestras de un comportamiento antideportivo, entre otras conductas. *Solicitamos expresamente a cada participante cumplir y respetar cada una de estas normas por un bien común y evitar accidentes.*
- 13) Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización, debiendo portar visiblemente la identificación correspondiente. Queda totalmente prohibido seguir a los participantes en moto, bicicleta u otro vehículo teniendo orden expresa Carabineros de Chile de retirarlos del circuito, para evitar que se produzca cualquier accidente a los participantes.
- 14) Se recomienda respetar el medio ambiente (no botar basura). Ser sorprendido botando basura significa “ser sancionado con 30 minutos agregados al crono obtenido en la etapa correspondiente”.

IX.- RESPONSABILIDAD

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de datos. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

Pliego Descargo de Responsabilidades y Protección

“EL PARTICIPANTE DECLARA Y GARANTIZA QUE SE ENCUENTRA MÉDICAMENTE APTO PARA LA REALIZACIÓN DE “LA PRUEBA” Y SE COMPROMETE A ACEPTAR CUALQUIER DECISIÓN DE UN JUEZ DE “LA PRUEBA” RELATIVA A SU CAPACIDAD DE COMPLETAR CON SEGURIDAD LA MISMA. RECONOCE QUE PARTICIPAR EN “LA PRUEBA” ES UNA ACTIVIDAD DE MAXIMA EXIGENCIA FISICA Y ASUME TODOS Y CUALQUIERA DE LOS RIESGOS INHERENTES A ESTE TIPO DE EVENTO; DESLINDANDO DE TODA RESPONSABILIDAD Y RENUNCIANDO EXPRESAMENTE A EFECTUAR CUALQUIER TIPO DE RECLAMO EN CONTRA DE LOS ORGANIZADORES Y/O PARTNERS DE “LA PRUEBA”; DE LOS VOLUNTARIOS, INSTITUCIONES DE GOBIERNO, Y DE REPRESENTANTES Y/O SUCESTORES DE LOS MISMOS. - ADEMÁS, AUTORIZA Y CEDE EN ESTE ACTO, EN FORMA GRATUITA A FAVOR DE LOS ORGANIZADORES Y/O PARTNERS SUS DERECHOS DE IMAGEN, NOMBRE Y VOZ PARA EL USO LIBRE E ILIMITADO POR PARTE DE LOS MISMOS EN TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, INCLUYENDO INTERNET, UNA VEZ QUE SE INSCRIBA EN “LA PRUEBA” Y/O PARTICIPE EN LA MISMA, SIN OBLIGACIÓN POR PARTE DE ELLOS DE PAGO O CONTRAPRESTACIÓN ALGUNA. “EL PARTICIPANTE” RECONOCE QUE EL MATERIAL QUE SE OBTENGA ES DE PROPIEDAD DE LOS ORGANIZADORES Y/O PARTNERS.

X.- PATROCINA, COLABORA, PARTNERS y ORGANIZA

Patrocina	I. M. de Vicuña
Partners	Productos Fernández PF, Cerveza Guayacan, Vivero Yapur, AllNutrition.
Colabora	Carabineros de Chile
Organiza y Produce	cmrsproducciones

www.cmrsproducciones.cl